



Acta de la reunión de la Comisión permanente de la asignatura **Artes escénicas**  
para la EBAU, celebrada el día 10 de abril de 2024

**Asistentes:**

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)

D<sup>a</sup>. Fabiola Téllez Téllez (Coordinadora secundaria, IES AL-Qázeres. Cáceres)

Otros Miembros:

D<sup>a</sup>. Macarena Bolaños Márquez (IES Reino Aftasí. Badajoz)

D<sup>a</sup>. Soledad Falero Santisteban (IES Sierra de Santa Bárbara. Plasencia)

D<sup>a</sup>. Fátima Fuentes Rodríguez (IES Loustau Valverde. Valencia de Alcántara)

D<sup>a</sup>. Cándida Núñez Álvarez (IES Puerta de la Serena. Villanueva de la Serena)

D. Diego Ramos Martín (IES Arroyo Harnina. Almendralejo)

Excusa su asistencia: D<sup>a</sup>. Mónica Rodríguez González.

En la Sala de Videoconferencia

<https://unex-es.zoom.us/j/94717942294?pwd=eElly29uU05SL3pGY0ZRdGZjWE9BQT09>

se reúnen los profesores de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 22 de febrero de 2024.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Debate sobre el contenido de la prueba para el curso 2023/24 y sobre las lecturas de la materia para el curso 2024/25.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

**TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

**Punto 1 del Orden del día.** Se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

**Punto 2 del Orden del día.** Los coordinadores informan sobre la publicación en la web de la EBAU, en la materia Artes escénicas, de la propuesta de Modelo de Examen y de los Criterios generales de evaluación.

También informan de que se subieron, en el apartado de contenidos, a dicha web, la programación de la materia facilitada por D<sup>a</sup>. María Moreno Cadilla, programación ya compartida en el Drive.

concernientes a las dificultades advertidas para que se aprueben propuestas de examen eminentemente práctico en ciertas materias como Canto. En este sentido, se abunda en lo ya comentado respecto a las posibles propuestas de cambios en la prueba de la EBAU de nuestra materia que permitan un mayor perfil práctico del examen, como establecen las disposiciones legales de la materia. Ante las dificultades y oposición a pruebas eminentemente prácticas manifestadas en esa reunión, se acuerda defender la inclusión del visionado de una escena teatral en la propuesta de examen para el curso 2024/25, siguiendo los criterios que emplea la comunidad Canaria desde hace varios cursos académicos. También se acuerda elaborar un escrito, para su remisión a la Comisión Coordinadora de la EBAU, en el que se defienda la necesidad en Artes escénicas de reflejar en el examen un mayor componente práctico.

**Punto 3 del Orden del día.** Tras comentar las propuesta enviadas y subidas al Drive atinentes a modelos de reseña, catálogo de temas teóricos, etc., que se usarán para la elaboración de las propuestas de examen, se aborda la posibilidad de modificar las lecturas para el próximo curso. Se recuerdan las lecturas completas vigentes en la materia, acordadas el pasado curso, sobre las que diversos miembros de la comisión comentan que funcionan muy bien en el aula. En este sentido, se valora la posibilidad de que se incluyan algunas lecturas teóricas obligatorias comunes a todos, que sirvan como soporte al trabajo en el aula con las obras dramáticas. Se acuerda trabajar, tras comentarse por varios miembros los buenos resultados obtenidos, con la obra *Un reto para el actor* de Uta Hagen, cuyo texto se facilitará a los miembros de la comisión. Finalmente, D. Diego Ramos Martín propone que se trabaje en el aula también con microteatro, y que aportará varios textos para el próximo curso. Se acepta esta propuesta.

Tras desear desde la coordinación un buen final de curso y manifestar la disponibilidad de los coordinadores para atender cualquier duda que pudiera surgir antes de la celebración de las pruebas; sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:14horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 10 de abril de 2024.

Fdo. Fabiola Téllez Téllez

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX